Requisitos de elegibilidad para la ayuda financiera estatal

Para calificar para la ayuda financiera, un/a estudiante debe cumplir las siguientes cuatro disposiciones:

Graduación

Graduarse de una preparatoria pública o privada o recibir lo equivalente a un diploma de preparatoria en Texas

Residencia de tres años

Residir en Texas por lo menos tres años (36 meses) con miras a graduarse de la preparatoria o recibir lo equivalente a un diploma de preparatoria

Residencia de 12 meses

Residir en Texas por los 12 meses consecutivos justo antes del semestre en que el/la estudiante se inscriba en la universidad

Declaración jurada certificada

Proveerle a la institución una declaración jurada certificada que declare que el/la estudiante enviará una solicitud para volverse residente permanente de los Estados Unidos tan pronto sea elegible para ello